

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****24066** *COOPERATIVA AGRÍCOLA DE TENERIFE-FAST*

«Cooperativa Agrícola de Tenerife (FAST), Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio en Villa de La Orotava, Ctra. General Las Arenas, n.º 2, La Vera, Tenerife, C.P. 38300, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, informa:

Que en Asamblea General Extraordinaria de socios celebrada el día 18 de junio de 2011 se acordó, por unanimidad de los asistentes, la transformación de la sociedad cooperativa en Sociedad Agraria de Transformación de Responsabilidad Limitada, que girará en el tráfico mercantil bajo la denominación FAST SAT.

Lo que se comunica a los efectos previstos en los artículos 66 y 69 de la Ley de Cooperativas sobre derecho de oposición de acreedores y separación de socios.

La Orotava, 20 de junio de 2011.- El Presidente.

ID: A110052290-1